

LA ESPAÑA CATÓLICA.

RELIGION.

CIENCIAS.

INDUSTRIA.

AÑO 2.º

Precios de suscripción.

Barcelona, un mes	8 rs.
Provincias, por trimestre.	36 »
Estranjero, por trimestre.	48 »
Ultramar, seis meses.	120 »
Un número suelto.	6 ctos
Los anuncios y comunicaciones se insertarán á 8 mrs. la línea á los Sres. suscritores, y 16 mrs. á los no suscritos.	

MIÉRCOLES 1.º DE ABRIL DE 1857.

Puntos de suscripción.

Administración de *La España Católica*, librería de J. Subirana, plaza de la Constitución; en la de herederos de la viuda Pla, calle de la Princesa; redacción del periódico, calle de Sta. Ana, n.º 3. Provincias, en las principales librerías y administraciones de correos, ó por medio de libranzas.
NOTA. La correspondencia se dirigirá consobres al administrador de *La España Católica*, plaza de la Constitución.

NÚMERO 238.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera, cuyo abono concluye á fines del presente mes, se servirán renovarlo.

Los que hasta el 4 no den aviso de baja ó suspensión se considerarán como suscritores.

Barcelona, 1.º de abril.

LAS CENIZAS DEL CARDENAL CISNEROS.

Honrar la memoria de los varones ilustres, no solo es deuda sagrada para las naciones que estiman su propia gloria, sino estímulo poderoso para los que abriga en su corazón el noble deseo de alcanzar esclarecido renombre y merecer la consideración y el aplauso de la posteridad reconocida.

Exposición que precede al Real Decreto de 20 de febrero.

Conviene advertir muy amenudo á los que nos miran con ojos recelosos y admiten nuestras doctrinas como sospechosas, que ni el espíritu de pandilla, ni los alardes de una oposición sistemática, ni el mesquino deseo de entorpecer con odiosas prevenciones la marcha sosegada de los gobiernos constituidos, guía nuestra pluma y endereza nuestra voluntad en el estadio público en que nos hemos colocado.

Esto que decimos lo venimos probando desde que nos engolfamos en el mar de las discusiones periodísticas, que muchas veces suelen degenerar en evoluciones apasionadas de la razón, cuando no las promueve la noble pretensión de ilustrar con sus luces la opinión pública y mover la paternal solicitud de los gobiernos hacia las verdaderas necesidades de los pueblos.

Si la marcha de los negocios públicos nos ha parecido tortuosa, hemos dado á quien convenia hacerlos entrar en vereda, consejos desinteresados siempre, muchas veces útiles en su aplicación práctica, pero dictados con la mayor buena fé en todo tiempo.

Si hemos visto de parte de los gobiernos medidas encaminadas á desenvolver ó vigorizar los grandes intereses sociales, no le hemos rendido por esto un culto apasionado y servil, porque es incompatible con nuestro carácter y nuestros sentimientos el hacerlo; pero en cambio hemos demostrado cuán bien recibidas eran por nuestra parte y cuánto satisfacían á nuestras humildes y sanas aspiraciones.

Por esto, si hoy levantamos nuestra voz hasta los oídos de los consejeros de la corona por el reciente Real Decreto para restaurar el sepulcro del inmortal Gimenez de Cisneros, créanos el gobierno, que el mas puro agradecimiento excita nuestros corazones, porque vemos empeñada una obra de digna reparación y relacionada con altos intereses de justicia.

Y es que en tan acertada disposición no vemos tan solo una muestra de veneración hacia las cenizas de aquel eminente prelado y gran republicano, cuya gloria apenas pudo contener su siglo.

Vemos algo mas que honrar la memoria de un varón ilustre, vemos en ella un tributo de respeto hacia la Magestad sublime de la Religión y del Trono tan encarnizadamente combatida en los infortunados tiempos que hemos alcanzado.

¿Parecerá á algunos paradoja?

Es que el testimonio de la historia depone á nuestro favor el peso inapelable de su fallo.

¿Están identificados en el gran Cisneros estos dos grandes principios tutelares?

Los hombres se honran en las obras y por ellas son juzgados ante el tribunal de la conciencia pública.

¿Será menester detallar las suyas con exámen

prolijo y minucioso para depurarlas en el crisol de una crítica razonada y justa?

Lejos de nosotros intentar tal propósito; porque si tal hiciésemos, creeríamos ofender la delicadeza de los nobles pechos españoles que veneran en él á la gran lumbrera del siglo decimo quinto, á la personificación del saber humano de aquellos tiempos y á un modelo vivo de humildad y de grandeza.

Y aun no es esto todo; Gimenez de Cisneros hundi6 en Oran el poder de los secuaces de la media luna, uni6 á la corona de España el reino de Navarra, erigió en Toledo y Avila multitud de edificios religiosos, pero basta... que fuera vano empeño esforzarse en describir la grandeza de espíritu del autor de la Biblia poliglota y fundador de la Universidad complutense, la elevación de aquella inteligencia privilegiada, el tacto diplomático, la prudencia del batallador, la vasta comprensión de tan profundo estadista y la política verdaderamente española que inició y llevó á cabo el ministro de Isabel 4.ª

Bien dice Atzag, cuando al calificar aquella colosal figura se espresa en los siguientes términos:

«Los hechos de primera magnitud en nuestra historia política son debidos á un pobre fraile franciscano que sobre el humilde sayal vistió la púrpura, con el cordón de franciscano ciñó la coraza de guerrero, y á la cruz primacial de Toledo juntó el bastón de gobernador del Reino.»

Amantes hasta el entusiasmo del esplendor de nuestra querida patria y celosos hasta el egoísmo de las joyas de inestimable valor que la dieron tanta prez y tanta gloria en mas felices dias, hemos suspirado siempre, porque al lado de estos mezquinos monumentos levantados por el espíritu de partido, hiciesen magestuosa sombra los mausoleos erigidos al verdadero mérito y á la virtud acrisolada.

Tiempo es ya de que se piense en realizarlo. Es que la ocasion es muy oportuna.

Los dos grandes principios encarnados en el carácter y hasta en los hábitos de la nación española, la Religión y el Trono, han sufrido rudos embates y recibido profundas heridas por los esfuerzos combinados de la irreligión y de la anarquía.

En estos últimos tiempos se ha puesto en tela de juicio la excelencia de la monarquía, que tantos dias de gloria ha proporcionado á nuestra patria y se ha pretendido desentenderse de la influencia regeneradora del Catolicismo que suavizó las costumbres bárbaras de nuestros antiguos pueblos, que nos dió la libertad en Covadonga y añadió á nuestra Corona un nuevo mundo.

¿Qué mas? Todavía resuena en nuestros oídos el eco mal apagado de fatídicas voces que murmuraron terribles amenazas y apostataron de todo un pasado lleno de gloria y de pujanza; eco que nos revela la existencia de mal comprimidos enconos que, explotando mañana con feroz desencadenamiento, pueden sumirnos en el abismo de la barbarie y del mas brutal salvajismo.

La impiedad y la revolución no duermen, que no se duerma tampoco el gobierno sobre los laureles que va alcanzando en la opinión pública, porque el terreno que pisamos está volcanizado; á la hora en que menos se piense puede reventar el cráter y consumirnos la ardiente lava de las iras revolucionarias.

El gobierno ha dieho; los nobles ejemplos labran siempre en los pueblos sentimientos generosos.

Levántense pues, monumentos á la memoria de los hombres que se hagan dignos de ellos por sus esfuerzos en favor de los grandes intereses sociales, ó restáurense los que el tiempo ó el furor revolucionario ha conmovido y maltratado; levántense pues ó restáurense, para que su vista sirva de noble estímulo y de ejemplo para las grandes virtudes ó las acciones heroicas.

Y puesto que se pretende alzarlos á la memo-

ria de los suicidas, de capacidades menguadas, y al favoritismo político, aplíquese el antidoto á los perniciosos efectos que en el esquisito de las masas puede producir una conducta, que tan hondamente afecta á los intereses de la sana moral y del buen sentido.

Ayer adelantamos á nuestros lectores la plausible noticia del triunfo del señor Ganga Argüelles, para el distrito de Burgo de Osma.

Sabido es que el director de la *Regeneración* se lanzó al estadio de la publicidad en una época en que los buenos eran tratados como la escoria de la nación, en una época en que el ser monárquico, equivalía á atreerse la animadversión del poder y de los que le rodeaban.

La *Regeneración* desplegó su salvadora bandera y la defendió con entusiasmo; los ataques de los malos hicieron crecer la importancia de sus doctrinas, y alcanzarle importantes victorias sobre los partidos enemigos.

Por consiguiente sus ideas son ya conocidas, sus principios son nuestros principios, sus sentimientos nuestros sentimientos. El que ha tenido valor para confundir á la revolución en la prensa, no hay duda que lo tendrá para refutar los argumentos revolucionarios que pudieran proponerse en el Congreso.

El partido monárquico defenderá con tesón sus intereses, y la nación podrá juzgar con imparcialidad cuales sean sus verdaderos padres.

Nos parece muy notable y curioso el siguiente artículo del *Diario de Bruselas*:

«Un periódico de Bruges, *El Imparcial*, afirma que la riqueza de la Compañía de Jesus asciende á veinte mil millones, incluyendo en esta suma el valor de 350 navios mercantes. Esta monstruosa mentira es ávidamente repetida por toda la prensa imbecil que por cierto cuenta con una dosis mayor de imbecilidad de parte de sus lectores. Al reproducir esta gran bola para la mayor edificación del país inteligente, el *Diario de Gante* se chancia tratando de alzar de nuevo algunas chispas del espíritu de Carlos Froment: «Esperamos, dice, que los principios de la teología de los buenos Padres no invadirán las habitudines de su comercio, y que en el número de sus bajeles no se encontrarán negreros.»—Dentro de 24 horas no habrá periódico liberal que no haya publicado como una cosa indudable la invención carnavalesca de un periódico que delira. Tales son las *habitudines del comercio* de esa gente; la cual llama á esto comercio de ideas, y luego habla de *negreros*!—No les preguntemos de qué puertos han visto salir esos 350 navios, sean ó no mercantes. Esta flota no ha podido salir al mar sino en Gheel en Campina, hinchadas las velas con el viento de la mentira y de la calumnia, y siendo remolcada en todas las costas por los buques de vapor de la fraccionaria. Los negreros hacen la trata de negros, á quienes arrastran á la esclavitud. Los negreros de la prensa liberal hacen la trata de las almas, esclavizándolas á la mentira y estraviándolas en todo lo concerniente á la Iglesia. Los PP. jesuitas han sido siempre blanco de los tiros de la necesidad y de la maldad, y este es un honor de que no se duelen. Por nuestra parte, nos dolemos únicamente de sus detractores.»

Felicitemos á nuestro apreciable colega la *Corona* por su reaparición, aunque sin apellido. Así como sentimos su percañe, tenemos una satisfacción verla en la lid periodística. La deseamos muchos años de vida.

Al ocuparse ayer de las elecciones dice:

«Los únicos progresistas cuya elección es conocida son los señores Santa Cruz é Iranzo, en la provincia de Teruel, Latorre en Tarancon y el general Prim en Reus.»

«Son todavía posibles, aunque no muy probables, las elecciones del señor Sanchez Silva en Osuna, de Lujan en Mérida, y de otros dos progresistas poco conocidos en Palencia, Santander y Málaga.»

NOTICIAS ELECTORALES.

En San Felio de Llobregat tendrá que proceder-se á segundas elecciones, siendo los candidatos que

lucharán esta vez, el muy apreciable señor de Olsinellas y el señor Torres.

—En Riosco el candidato monárquico puro señor Cuadrillero, ha vencido al señor Calvo Asensio.

—Son muchos los distritos en que figuran nombres como el de don Juan Bravo Murillo, que por sus ideas reformatoras merece ser aceptado por la comunión monárquica-religiosa.

PROVINCIA DE HUESCA.

Distrito de la capital.

Sr. baron de Alcalá. Mayoría absoluta.

Distrito de Barbastro.

D. Francisco Escudero y Azara, id.

Distrito de Benavarre.

D. Fermin Falcés, id.

Distrito de Bollaña.

D. Juan Domingo Cabero, id.

Distrito de Fraga.

D. Jorge Barber, id.

Distrito de Jaca.

D. Manuel Esponera, id.

PROVINCIA DE BURGOS.

Distrito de la capital.

D. Fernando Alvarez, total de votos 233

D. Pedro Salaverria, id. de id. 99

Distrito de Brihuega.

D. Emilio Santillan, id. de id. 156

Sr. Collantes, id. de id. 24

Sr. Casaval, id. de id. 33

Distrito de Lerma.

Sr. conde de Vistahermosa, id. de id. 204

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Distrito de la capital.

D. José Domingo de Osma, id. de id. 339

D. Salustiano Olózaga, id. de id. 83

Distrito de Arnedo.

D. Manuel Orobio, id. de id. 224

D. Salustiano Olózaga, id. de id. 112

Distrito de Santo Domingo de la Calzada.

D. Víctor Cardenal, id. de id. 209

D. Práxedes Sagasta, id. de id. 118

Distrito de Torrecilla de Cameros.

D. Vicente Bayo, id. de id. 274

Sr. Marron, id. de id. 46

PROVINCIA DE TOLEDO.

Distrito de la capital.

Sr. conde de Vilches, id. de id. 291

Por Illescas, don Bernardino Nuñez Arenas, id. de id. 271

Por Torrijos, don Valentin Maroto, id. de id. 293

Por Talavera, don Manuel Bertran de Lis, id. de id. 294

Por Puente del Arzobispo, don Antonio Romero Toro, id. de id. 270

Por Navahermosa, don Manuel Adoracion Garcia Ochoa, id. de id. 271

Por Lillo, don Miguel Maria Melgar, id. de id. 209

Y por Madridejos, don Manuel Maria Her- reros, id. de id. 288

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Distrito de la capital.

D. Manuel Garcia Barzanallana, id. de id. 254

D. Ramon Ugarte, id. de id. 82

Distrito de Brihuega.

D. Luis Maria Pastor, id. de id. 261

Distrito de Molina.

D. Fernando Urries, id. de id. 112

D. Victor Tomas Muro, id. de id. 22

Distrito de Pastrana.

D. Fernando Paez Jaramillo, id. de id. 337

Distrito de Sigüenza.

D. Francisco Briones, id. de id. 144

Sr. conde de Fabraquer, id. de id. 12

D. Diego Garcia, id. de id. 3

PROVINCIA DE NAVARRA.

Han obtenido mayoría absoluta de votos:

Distrito de Pamplona.

Sr. conde de Ezpeleta.

Distrito de Tafalla.

D. Narciso Carriquiri.

Distrito de Aoiz.

Sr. Echarri.

Distrito de Tudela.

Sr. marqués de Fontellas.

Distrito de Santisteban.

Sr. Arizcun.

Distrito de Estella.

D. Francisco Navarro Villoslada.

PROVINCIA DE ALBACETE.

Han obtenido mayoría absoluta de votos:

Distrito de Elche de la Sierra

D. Elías Bautista y Muñoz.

Se tienen noticias altamente satisfactorias del resultado de las elecciones en Mallorca. En el distrito de Manacor ha triunfado por una gran mayoría el candidato monárquico don José Quint Zaforteza, en el de Palma don Lorenzo Vicens, en el de Valldemosa, don Mariano Villalonga de Togores, en el de Inca don Joaquín Massip y Vich, y en el de Felanitx don Juan Burgues Zaforteza.

ISLAS BALEARES.

Distrito de Palma.

D. Lorenzo Vicens, total de votos 181
Rexmo Sr. D. Narciso Almeller, id. 95
» Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas, id. 8
D. Ramon Perez, id. 6
» Juan Bautista Billon, id. 1

Distrito de Valldemosa.

D. Mariano Villalonga de Togores, id. 120
» José Villalonga y Aguirre, id. 89

Distrito de Inca.

D. Joaquín Massip y Vich, id. 142
» Félix Campaner, id. 26

Distrito de Manacor.

D. José Quint Zaforteza, id. 100
» Ramon Cervera, id. 42
» Bartolomé Castelló, id. 19

Distrito de Felanitx.

D. Juan Burgues Zaforteza, id. 139
» Manuel Gomez de la Serna, id. 14

Distrito de Ibiz.

D. Aseisclo Miranda, id. 88
» Sebastian Olóza, id. 5
Sr. marques de Albaida, id. 1

Distrito de Mahon.

D. Antonio Orfila y Rolger, id. 134
» Francisco Preto y Neto, id. 107

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE BARCELONA.

EL DIARIO DE AVISOS: se ocupa de teatros.

EL CONCEJER retiró su artículo de fondo.

PERIÓDICOS DE MADRID.

LA ESPERANZA: habla algunos momentos con El Parlamento sobre algunos abusos que se han visto en algunos dependientes de las oficinas de hipotecas.

EL CATÓLICO: hablando de elecciones, las que considera como una verdadera plaga nacional dice: «dentro de pocas horas por lo tanto, unos y otros, gobernantes y gobernados, candidatos y no candidatos, electores y manipuladores en elecciones, todos esclamarán: «¡Gracias a Dios que ya se han acabado las elecciones!» Tal es el deseo de descansar de la lucha electoral, que hasta el mas parlamentario se cansa, se siente rendido y suspira por su pronto término, siquiera al verle se sonría el absolutista y le diga con gracejo: «¡Ahí tienes las escencias de tu sistema.»

Y si los parlamentarios se fatigan en esta clase de luchas, ¿qué tal les ha de ir a los que no gustan de semejantes dramas?

LA RESTAURACION: notifica al gobierno que han llegado a sus oídos algunas ilegalidades (santo Dios) y que oídos mas anticonstitucionales debe tener la Restauración!

LA REGENERACION: anuncia el feliz triunfo de su infatigable director para el distrito de Burgo de Osma, copiando a continuación el artículo que con el lema de Autoridad y caridad insertamos en La España Católica y adheriéndose completamente a nuestras ideas. El distrito de Osma estará perfectamente representado. Mil parabienes a nuestro distinguido amigo.

EL LEON ESPAÑOL: está de fiesta. El que le defendió de las acusaciones de algunos liberales sus enemigos cayó en el garlito, queremos decir, ha sido nombrado diputado, por esto se felicita. Veremos que tal defiende a la patria, el defensor de El Leon.

LA ESPAÑA: define a la libertad unida, vulgo la union liberal del siguiente modo, que se parece al campo de Vicalvaro después de la batalla de Blaser.

«Un baturrillo, un galimatías, un pot pourri, una especie de menestra política donde están todos los principios políticos de cuantas escuelas hemos conocido hasta el día. La union liberal es el partido conservador; pero es también el partido progresista, y al mismo tiempo ni es el uno ni el otro. Es un fenómeno original, un ente de razon, una figura caprichosa trazada sobre un lienzo, que como todo lo que es dibujo, se ha hecho para el recreo de la vista. Lo que hay, es que ni aun a la vista recrea; porque la pintura tiene mucho de fenomenal, monstruoso e inverosímil. Es un caballo Pegaso que nadie concibe, porque no hay caballos con alas; en fin, es una creacion mitologica de los tiempos modernos.»

Si esta es la libertad de la union ¿qué será la de la desunion?

Por aquí no se pasa, por esto nos vamos a pasar sobre las palabras en que

EL PARLAMENTO dice que todo va bien.

EL OCCIDENTE dice que los de la union son ambiciosos; los de la union dicen que los occidentales no tienen otro Dios que el orgullo, pues sobre todas

estas argucias se destacan como coloso las siguientes palabras de

LA EPOCA:

«Las Cortes vendrán, y en ellas con sinceridad completa y con patriótica abnegacion, los hombres cuya política en general hemos defendido, cualesquiera que sean sus errores, ó los errores de la fatalidad y de los tiempos, darán al país explicacion completa de una conducta que aun no ha sido apreciada con la debida justicia é imparcialidad por los diversos partidos de España.»

Mientras nos preparamos para oír las brillantes defensas de los errores de los hombres de La Epoca vamos a abrir

LAS CORTES, pero las cerramos inmediatamente porque no trae artículo editorial.

LA DISCUSION: pretende pelotear a La Regeneracion, pero no es muy buen tirador.

SECCION NACIONAL.

MADRID 27 DE MARZO.

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Negociado 1.º

Por el ministerio de la Gobernacion se ha comunicado a este de Gracia y Justicia con fecha 20 del actual la Real orden que sigue: «El señor ministro de la Gobernacion dice con esta fecha a los gobernadores de las provincias lo que sigue:—La Reina (Q. D. G.) se ha enterado de la comunicacion elevada por ese gobierno de provincia en 5 de octubre de 1885, consultando acerca del modo en que debe ser sustituido el cargo de patronos y testamentarios de memorias y obras pías cuando este recaer en superiores ó individuos de comunidades religiosas suprimidas; y deseando fijar acerca del punto consultado reglas que, determinando de una vez el verdadero espíritu y recta aplicacion de las varias medidas dictadas en diferentes épocas, sirvan en adelante de principio general é invariable para la resolucion de cada caso particular, se ha servido S. M. disponer:—1.º Cuando quiera que en la fundacion de una obra pia aparezca designado como patrono ó testamentario una corporacion religiosa suprimida, ó un cargo eclesiástico que por cualquier razon hubiere caducado, sea y se entienda sustituto natural y necesario el prelado de la diócesis respectiva.—2.º Cuando apareciere designado como patrono ó testamentario una corporacion civil suprimida, ó un cargo público seglar que por cualquier razon hubiere caducado, sea y se entienda sustituto natural y necesario el gobernador de la provincia respectiva.—3.º Que tanto el prelado diocesano en el primer caso, como el gobernador de la provincia en el segundo, cada cual en el círculo de sus atribuciones propias, y al tenor de lo que dispusieren las leyes canónicas ó civiles que respectiva o simultáneamente les conciernan, puedan delegar las funciones y facultades que como a patronos les correspondan, según las dos anteriores disposiciones, en personas inmediatamente sometidas a su respectiva autoridad eclesiástica ó civil.»—De Real orden, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, lo traslado a V. ... para su conocimiento y efectos que procedan. Dios guarde a V. ... muchos años. Madrid 24 de marzo de 1887.—El subsecretario, Fernando Alvarez.—Señor obispo de...»

(Correspondencia autógrafa.)

El estado sanitario de la Península es sumamente satisfactorio. En Sevilla y otros puntos no han vuelto a sentirse los cólicos que dijimos se experimentarían del 12 al 13, por efecto indudablemente de la repentina variacion atmosférica.

—La suscripcion abierta en Bilbao para la construcción del ferro-carril vizcaino, asciende ya a mas diez millones de reales.

—Por efecto de falsas voces de trastornos que en los últimos días han corrido en las provincias vascongadas ha habido allí algun movimiento de tropas, escalonándose dos compañías en Ochandiano y tomándose tambien algunas precauciones en Vitoria. Sabemos que el país vascongado goza de la mayor calma y que sus honrados habitantes no piensan mas que en promover verdaderas mejoras, obras que aumenten la envidiable prosperidad que disfrutan aquellas provincias.

—Se está trabajando en Madrid con esperanzas de buen éxito en el estudio de un aparato eléctrico muy sencillo, destinado a reemplazar la pólvora en los barrenos de las minas.

—La comision de codificacion ha aprobado ya las bases de organizacion de tribunales que tienen una influencia directa en el procedimiento criminal, y ha pasado á redactar y discutir el proyecto de ley de enjuiciamiento penal, de la cual van ya aprobados los dos primeros títulos, á saber: el de las acciones que nacen de los delitos y faltas, y el del fuero competente. Con respecto á este último se hacen declaraciones importantes relativas á los delitos cometidos por españoles en el extranjero, á los cometidos en alta mar en buques españoles, á los cometidos en nuestros puertos, bahías y mar territorial en buques extranjeros, y á otros varios que participan de carácter internacional.

—El señor don Patricio de la Escosura va á abandonar la Francia, dirigiéndose á Méjico y á la América del Sur. Aun no se ha publicado la sentencia que ha recaído en la causa que se le ha formado por los artículos que publicó en la Presse y que se han creído ofensivos á los Reyes de España.

—Parece decidida la presentacion á las Cortes de dos proyectos de ley de ferro-carriles, uno desde Zaragoza á Alsazúa, y otro desde Granollers á San Juan de las Abadesas.

—Desde ayer se habla en Madrid de la llegada de una nota de Roma, en la que la Santa Sede hace declaraciones terminantes contra desamortizacion de los bienes del clero.

MADRID 28 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica un real decreto declarando que se admitirán por ahora las solicitudes documentadas que se presenten por los empleados que, habiendo dejado de pertenecer al servicio activo, se consideren con derecho á sueldo de cesantía ó jubilacion; y por las viudas y huérfanos, si se trata de pensiones de monte-pío, aun cuando haya trascurrido el plazo de cuatro meses que, para hacer reclamaciones de aquella clase, fijaban los artículos 1.º y 2.º del real decreto de 24 de mayo de 1850, que en esta parte queda derogado.

—El gobierno ha acordado ayer presentar á las Cortes en la próxima legislatura un proyecto de ley en que se determine el plazo dentro del cual precisamente puedan solicitarse en lo sucesivo declaraciones de derechos pasivos.

—Dícese que S. M. ha relevado al cabo al general Prim de la pena que le puso el consejo de guerra. Así nos lo han asegurado hoy algunos de sus amigos.

—Las Hojas desmiente, no sabemos con qué fundamento, la llegada de una nota de Roma en la que la Santa Sede hace declaraciones terminantes contra la desamortizacion de los bienes del clero.

—Hoy han tenido en el mercado de Madrid una notabilísima baja los trigos de inferior calidad, puesto que las ventas que ayer fueron de 80 á 87 han sido hoy de 65-87. Se han vendido 1328 fanegas y han quedado sobrantes cerca de 700. La cebada se ha vendido de 47 á 50 y la algarroba á 59.

—La junta de clases pasivas ha acordado en el pasado mes de febrero el goce de derechos pasivos á favor de varias viudas y esclaustros, cuyo catálogo publica la Gaceta de hoy.

—Apenas se ha conocido el resultado de las elecciones para diputados á Cortes cuando han empezado á circular rumores atribuyendo al gobierno la intencion de llevar á cabo con mas ó menos estension la reforma constitucional. Lo que en este punto nos parece cierto es que como se sabe decididamente se introducirán algunas reformas en el senado y que es posible que se modifique el reglamento interior del congreso. Pero se nos ha asegurado por persona que creemos bien informada, que nada se resolverá sobre ambos puntos sin el concurso de los cuerpos colegisladores.

Dice el Criterio:

Ha sido nombrado rector de la universidad de Barcelona Don Nicolás Moral, oficial del ministerio de Fomento, cesando en dicho cargo D. Agustín Yañez y Girona, que lo desempeñaba.

Es el primer caso de esta naturaleza que ocurre en Barcelona; allí el rectorado se habia provisto siempre por fallecimiento del anterior. El Sr. Yañez habia hecho grades mejoras, y era una persona respetabilísima y de grandes antecedentes en el profesorado: su cesantía causará gran sensacion en Cataluña.

—El gobierno otomano ha expedido un decreto sobre colonizacion de las tierras incultas de Turquía, mediante el cual los extranjeros de todos los países podrán adquirir su propiedad.

—Para llevar á cabo la represion del contrabando en todas las costas y fronteras se han expedido nuevas y terminantes órdenes, en vista de las que, en algunas provincias, los administradores de las rentas se han puesto en movimiento hasta cerciorarse de que están cumplidas las órdenes de la superioridad.

—Hoy se ha hablado en la bolsa y fuera de ella de que en Santander ó en su provincia se habia alterado el orden ó presentádose una partida de hombres armados y sospechosos. Estos rumores deben ser completamente falsos, pues podemos asegurar, después de tomados los oportunos informes, que no están confirmados ni anunciados siquiera por ningun conducto oficial.

—Varios periódicos liberales se lamentan de que su partido haya obtenido tan «completo» triunfo en las elecciones para diputados á Cortes. Los progresistas de todas opiniones se muestran satisfechos, no del resultado que ha tenido la lucha, sino de la actividad de sus correligionarios durante ellas. La «Iberia» dice: «que la conducta del partido progresista está trazada y que esta debe presenciar, arma al brazo, las evoluciones de la política moderada y ver como se devoran los hombres y las situaciones; como las fracciones conservadoras se empujan, se estrechan y se aniquilan; como, en fin, el edificio de la restauracion vacila y cae á impulso de los mismos que le han levantado.»

—La «Esperanza» desea que el gobierno español

haga los esfuerzos posibles para que se ponga en curso el expediente de canonizacion del cardenal Ximenez de Cisneros.

—A las quejas que la prensa realista ha formulado porque en la Cornua el gobierno ha mandado quede sin efecto la disposicion adoptada por el gobernador para que se devolviera á los currs la administracion de sus iglesias, contesta hoy un diario de los mas afectos al gobierno que semejantes quejas deben proceder únicamente del olvido de la prensa monárquica de que la última ley de desamortizacion está solo en suspenso, pero no derogada. La disposicion del gobierno no es mas que la consecuencia inmediata de lo determinado en el decreto por el que se manda suspender los efectos de la ley de desamortizacion. Para concluir diremos que, según el «Parlamento», todo el gobierno interpreta el decreto de suspension de ventas como lo ha entendido el señor ministro de hacienda.

PARTE NO OFICIAL.

El señor don Gabril Garcia Tassara, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. cerca de la república de los Estados Unidos de América, tuvo la honra de entregar al presidente de la confederacion, el día 20 de febrero último, la carta real que acredita su representacion diplomática. En este acto solemne pronunció el señor Garcia Tassara el discurso de costumbre, asegurando al señor general Franklin Pierce que S. M. la Reina y su gobierno abrigan sinceros deseos de conservar y fomentar, en cuanto sea posible, las relaciones de buena armonía que unen felizmente á ambas naciones.

El señor presidente contestó en espresivos términos de respeto á S. M. la Reina, de consideracion al gobierno español y de benévola al nuevo representante de S. M. en Washington.

SECCION ESTRANGERA.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 29 de marzo, por la mañana.

«Las últimas noticias de Londres dicen que la eleccion de lord John Russell en la Cité es cierta.»

Al anocheecer de ayer, lord John Russell habia obtenido 4,501 votos: M. de Rothschild, 4,218; sir James Duck, 4,028; M. Crawford, 3,592, y M. Currie, 2,967. Continúan las elecciones.»

FRANCIA.—Leemos en el Pays: Se asegura que la grande expedicion de la Kabília se verificará con todos los medios militares de que dispone el mariscal gobernador-general de la Argelia.

INGLATERRA.—Londres 27 de marzo.—En el meeting de los electores de la Cité reunido en Guildhall, han sido elegidos diputados lord John Russell, Rotchild Crawford y Duke.

—En Liverpool ha ocurrido un grave accidente con motivo de las reuniones electorales. El tablado de los liberales se ha hundido, quedando heridas algunas personas.

Idem 28.—El Times dice que según las noticias recibidas de Malta, la paz con la China es cierta.

Segun el Morning-Post, hay elegidos hasta 83 diputados liberales, 16 liberales conservadores y 31 conservadores.»

ITALIA.—Roma 15 de marzo.—Anunciamos anteayer la muerte del cardenal Riario-Sforza, camarlingo de la Iglesia romana.

Hoy día no tiene esta dignidad la importancia que en otro tiempo en que el cardenal camarlingo, como gefe de la cámara apostólica, era propiamente hablando, el representante del poder temporal de la Iglesia. Los individuos de la cámara que formaban su consejo se repartian entre sí las atribuciones confiadas hoy á los diferentes ministerios. Pero si ha perdido algo de su poder, el titular ha conservado sin embargo el privilegio de ejercer solo, el poder temporal durante los primeros días que siguen á la muerte del soberano pontífice.

Durante el cónclave, no hace mas que dividir el poder con los dignatarios llamados los jefes de Orden, esto es, un cardenal-obispo, un cardenal presbítero y un cardenal diácono, delegados como representantes del sacro-colegio.

El cardenal Altieri, secretario y nuncio en Viena, acaba de ser llamado á reemplazar al cardenal Sforza. Su nombramiento le ha sido anunciado según previene la costumbre, esto es, por el Santo Padre, inmediatamente después de los funerales del difunto camarlingo, y en la sacristia de la misma iglesia.

El nombramiento del cardenal Altieri ha sido proclamado en el consistorio del 19 de marzo.

—Monseñor Menjaud, que acaba de llegar á esta capital, es portador de una carta autógrafa del Emperador Napoleon para el Papa.»

—Los periódicos alemanes hablan hace algun tiempo de un viaje que debe hacer Su Santidad á Francia en el presente año. El Diario de Francfort llega á pretender que desde Paris el Papa pasará á Colonia, en las riberas del Rhin, y que desde Colonia remontará el rio para visitar las antiguas catedrales tan numerosas en ambas orillas, regresando á Italia por Suiza.

PORTUGAL.—Lisboa 24 de marzo.—La posicion del ministerio, si bien un tanto difícil en la Cámara de los pares, es un extremo fácil en la

onga en
denal Xi-
formu-
mandado
or el gos-
s la ad-
y un dia-
mejantes
do de la
de desa-
erogada,
la con-
el decre-
os de la
mos que,
interpreta
ha en-
viado es-
de S. M.
de Ame-
nte de la
la carta
tica. En
a Tassa-
al señor
ina y su
var y fo-
ciones de
mbas na-
os térmi-
ración al
vo repre-
RA.
ana.
n que la
s cierta.
ll habia
4,218;
3,592, y
nes.»
asegura
se veri-
que dis-
la Ar-
do.—En
ord John
ve acci-
torales.
o, que-
as noti-
hina es
os hasta
servado-
nciamos
-Sforza,
ortancia
camar-
era
del pos-
os de la
epartian
los di-
algo de
embargo
temporal
muerte
dividir
los jefes
un car-
delega-
o. En
azar el
ha sido
esto es,
spues de
en la sa-
ha sido
marzo.
de llegar
utógra-
e algun
santidad
Frane-
el Papa
y, que
sitar las
bas ori-
La po-
ficial en
cil en la

de los diputados, donde no cuenta mas oposicion que la insignificante de la fraccion regeneradora. El ministro de Hacienda, Sr. Avila, la figura mas notable del gabinete, en una sesion secreta de la Cámara de los diputados ha manifestado su propósito de imitar al Sr. Fontes de Mella, desarrollando en lo posible las obras públicas. Para esto el Sr. Avila no ha ocultado su pensamiento de aumentar algo la contribucion territorial y reformar el viciado sistema administrativo. Además de estos recursos parece que el gobierno piensa levantar un empréstito que será exclusivamente dedicado á terminar el ferro-carril del Este, y á reunir por medio de otra línea ferrea á Lisboa y Oporto.

BELGICA.—Escriben al Norte de Bruselas: «Ferouk-Khan, antes de salir de Paris para Londres, ha comenzado negociaciones para ajustar tratados de comercio entre la Persia y los Estados europeos. Estas negociaciones están ya bastante adelantadas con Austria, con Prusia, con Toscana, con el Piamonte, con el reino de las Dos-Sicilias. El príncipe de Carini, que continúa en Paris, ha sido el negociado por parte de Nápoles. Ferouk-khan dejará aquí una reputación de actividad y de habilidad. Su ambición es regresar á Persia con resultados importantes que puedan neutralizar la enemistad del primer ministro y aun dar á Ferouk-khan probabilidad de ocupar este puesto. La aloución de Disraeli á sus electores es muy aplaudida por la sociedad inglesa en Paris, pues se juzga muy hábil su programa así como el de lord Russel y dá buena cuenta de escepticismo político de lord Palmerston y señala claramente los peligros de esta política para las instituciones parlamentarias de Inglaterra.»

RUSIA.—Las partidas de tropas moldavas encargadas de ir á tomar posesion del territorio de la Bessarabia nuevamente cedido por la Rusia salieron de Jassy el 13 de marzo, á las once de la mañana, con la música al frente y acompañadas de un regular número de habitantes que quiso presenciar su marcha. A las tres de la tarde empezaron dichas partidas á pasar el Pruth con generales aclamaciones, y en presencia de funcionarios rusos de gran uniforme. En Reni, el clero celebró por medio de un *Te-Deum*, cantado en lengua romana, este acontecimiento que, independiente de las demás ventajas concedidas á los Principados por el tratado de Paris, les asegura la completa independencia de la navegacion del Danubio.

Königsberg 27 de marzo.—La Gaceta de Hartung anuncia una dimintucion en los Aranceles de aduanas rusos. Las lanas y algodones se han reducido á una mitad; las cintas de toda clase de 4 rublos á 2; los paños de 4 rublo á 40 copecks; los tejidos y estampados de seda quedan á 4 rublos; los lienzos disminuyen de 60 á 35 p^{ts}; las telas de lino aumentan de 25 p^{ts}.

AMERICA.—Los Estados Unidos se han encontrado próximos á tener que proceder á una nueva eleccion presidencial. M. Buchanan ha estado á punto de ser envenenado accidentalmente en una fonda de Washington. Unas ratas que habian sido envenenadas con arsénico se habian arrojado, dice el *Correo de los Estados Unidos*, al depósito del agua de la fonda. A consecuencia de esto resultó tal alteracion en el agua que todas las personas que bebieron de ella sufrieron los síntomas de envenenamiento. M. Buchanan sufrió la ley comun; sin embargo ha salido librado con una corta indisposicion.

BOLETIN DE NOTICIAS.

Deseoso S. E. I. el señor obispo de esta diócesis de que la casa de correccion luciese un oratorio donde se celebrase el santo sacrificio de la misa ha hecho un donativo para construccion del mismo y se proveyesse de los ornamentos indispensables. Tan magnánima accion se recomienda por sí sola.

Ya que de la casa de correccion hablanos parece que el castigo de dos dias á pan y agua que se dá á los apedreados que se cogen, no basta para que cesen los podridos. Seria de desear que se tomasen mas serias providencias.

Tambien seria de desear que las tomasen el señor alcalde corregidor con tanto chiquillo como por las calles está jugando á la tala (*bolid*), á no ser que dicho señor nos dé un medio de preca-vernios de perder un ojo.

Advertimos á los señores conceja-les encargados del ramo de aguas que seria mas bonito y divertido, sobre todo en la próxima estacion de verano que se construyese una fuente monumental en la plaza del Angel, que no el que las señoras tengan que malbaratar sus botitas para pasar el riachuelo que forma el agua de una cañeria que cosa de un mes há que se ha reventado.

A propósito del cuerpo municipal.—El 28 del pasado marzo el Exmo. Ayuntamiento entregó al autor del «Diccionario de materia mercantil, industrial y agrícola» señor Ronquillo una medalla de oro en recompensa del trabajo que dicho señor ha tenido en la publicacion de su obra.

Parace que el barilero señor En-goli, enlazado como saben nuestros lectores, con una respetable familia de esta ciudad ha sido escrípturado para cantar en el teatro, Carolino de Paler-

mo, durante la temporada que empieza á mediados del próximo setiembre.

Como verian nuestros lectores en la seccion oficial de nuestro número de ayer el señor don Agustín Yañez, Rector en comision de esta Universidad literaria, ha sido sustituido por don Nicolás de Moral, oficial de la clase de segundos del ministerio de Fomento.

Justos admiradores del talento, actividad y buen celo desplegados por el señor Yañez durante el tiempo que ha venido dirigiendo tan espinoso destino y encargo tan delicado, no podemos menos de sentir su separacion.

En algunas poblaciones de la costa de Levante se está trabajando en la reparacion de iglesias. En Mongat se halla muy adelantada la nueva iglesia y en Arenys de Mar se está terminando un magnífico campinarío de que carecia su iglesia parroquial.

Uno de estos dias debe visitar S. E. I. cada una de las iglesias, capillas y oratorios en que se enseña la doctrina cristiana durante la Cuaresma, y que como dijimos son concurridísimas. Nuestro celoso prelado quiere enterarse personalmente de los adelantos de los alumnos y darles por su propia mano el premio á que se han hecho acreedores.

Han terminado ya las misiones que por disposicion del Ilmo. señor obispo tenían lugar en el presidio de esta plaza bajo la direccion de varios celosos sacerdotes. Durante los tres últimos dias ha habido en el establecimiento treinta eclesiásticos dedicados á oír en confesion á los penados, en número de unos 1500, quienes sabemos que se hallan en las mejoras disposiciones para recibir á S. D. M. de manos, segun se cree, de S. E. I. Un nuevo hecho debemos consignar que entusiasmó á aquellos infelices. No habiendo un local bastante capaz para que los confinados pudiesen oír con comodidad las pláticas preparatorias, predicábanse estas en el patio del establecimiento. Una de ellas lo hacia el Ilre. señor canónigo Posa, cuando vino de repente un chubasco. No por esto abandonó su puesto el orador, refugáronse los penados debajo los arcos y portales del patio, entusiasmados de ver que un sujeto tan respetable como el señor canónigo, recibiese toda el agua solo para la instruccion de sus oyentes.

Este año volveremos á ver los monu-mentos de la próxima Semana Santa con la esplendidez de costumbre, eclipsada por espacio de dos años. En San Agustín se están haciendo ya preparativos para que corresponda al nuevo altar mayor de aquella parroquia.

El de la Casa de Caridad va á reci-bir tambien algunas mejoras.

De las 14 fábricas que hace algun tiempo estaban paradas volvieron á funcionar ayer algunas. Entre otras las de Muntadas, del huerto pintado y Mestres, han abierto sus cuadras y hasta dado fuerza á sus motores, pero no han seguido funcionando, pues segun parece tan solo se han presentado á trabajar algunas pocas mujeres.

No dudamos en asegurarlo; el Ilmo. Claustro y los escolares de esta universidad literaria que han tenido ocasion de admirar las excelentes cualidades del señor Yañez, participarán con nosotros de iguales sentimientos y de idénticas afecciones por su separacion.

Ayer por la mañana era objeto de la general inicion de la gente que pululaba por la calle de la Boria, un desgraciado que iba bamboleando por efecto de los humos del jarabe de Baco, que se le habia subido á la cabeza.

Regamos á nuestros lectores, que se pongan bien con Dios, que hagan testamento y que estén dispuestos para bien morir. Porque es preciso que sepan que está próximo un tremendo cataclismo, un desastre el mas inaudito, una inundacion de qué dirán Vdes? De.... trigo y harina. Si señores, de todas partes nos dicen llega trigo, y de todas partes recibimos noticias que el trigo baja, todos los periódicos lo dicen, la cosecha no puede presentarse mejor y nuestras autoridades se miran como unos cuantos agiotistas especulando con él, en perjuicio del pueblo. O quien puede ya á remediar este abuso ó nos han de oír los sordos. No basta no que el Ayuntamiento ponga una o dos masas de espendicion de pan, es preciso que busque el trigo, que lo «casamortice» y que mande poner el pan al precio que le corresponde. Esto ya pasa de castaño oscuro.

¿Sin exagerar?—Se asegura que el señor duque de Osuna, nuestro enviado extraordinario en la corte de Rusia, ha gastado por término medio desde que salió de Madrid, «cincuenta mil rs. diarios. Una gran parte de esa cantidad ha sido destinada á socorrer necesidades.

En California llevan las criadas los domingos y demás dias festivos vestidos de terciopelo valor de 70 dollars, cadena de oro, etc., etc. (Un dollar 20 rs. 20 mrs.)

Esitamos á los jóvenes compren-didos en el sorteo para el próximo reemplazo del ejército se asocien cuanto antes, en vista de lo benéfico que esto puede serles.

Algunos padres de los interesados están ya gestionando para verificarlo.

El otro dia se armó tal marimorena entre dos carreteros que pasaban por cierta calle en direcciones opuestas que daba gusto el verlo y aun mas el oírlo. Lo gracioso fué que atascados los ve-

hículos en medio de la calle, quienes se esponían á salir peor librados eran los transeúntes, por lo angosto del tránsito por donde debían enfilarse sus cuerpecitos.

S. M. la Reina se ha declarado pro-tectora de la proyectada sociedad española para el fomento de la industria y de las artes, que va á formarse en Madrid á semejanza de las que existen en Francia y en Inglaterra.

S. M. la Reina de España ha obte-nido el primer premio extraordinario de la sociedad imperial zoológica de Francia por haber sido quien mas ha contribuido á introducir y connaturalizar en la Península, tanto animales como vegetales, exóticos útiles al hombre.

El gobierno acaba de decidir, del modo que verán nuestros lectores en la parte oficial, como debe ser sustituido el cargo de patronos y testamentarios de obras pias, cuando recayere en superiores ó individuos de comunidades religiosas suprimidas.

Ayer tuvo lugar en la parroquial iglesia de San Jaime un modesto oficio de cuerpo presente por el eterno descanso del alma del coronel retirado don José Masanés. Militar valiente y pun-donoroso, habia dado muchos dias de gloria á la patria, particularmente en la guerra de independencia. Su hija la eminente poetisa doña Josefa Masanés de Gonzalez y los de su familia recibian de nuestra parte el mas cordial pésame, y sirvales de consuelo el recuerdo de sus grandes virtudes que Dios habrá premiado ya en el cielo.

Ha fallecido en las mas santas y felices disposicio-nes. Católico practico en todos los actos de su vida, el señor de Masanés ha muerto como habia vivido.

Por esto no nos ha estrañado la modestia que le ha acompañado hasta su postrer mora la. Siete coches en el que iban conducidos algunos de sus numerosos amigos seguian al coche mortuario tirado por dos caballos. Dos compañías del batallon cazadores de Figueras con su bandera y charanga iban detrás del cortejo para hacer al finado los honores de ordenanza.

El 8 de marzo no ocurría novedad en la Habana. En Washington el 16 continuaban los armamentos contra Méjico.

SECCION DE VARIEDADES.

REVISTA DE CIENCIAS.

AGRICULTURA.

El vapor y la agricultura.—La cavadora de Barrat.

¡Cuán amargas son nuestras reflexiones cuando despues de contemplar el prospero estado en la agricultura estranjera, volvemos los ojos al miserrimo de nuestra! Y sin embargo, ¿quien no la reconoce por unica y duradera base de la prosperidad de las naciones? ¿Como desconocer que es el nervio del poder de los Estados? Sin agricultura no puede haber poblacion, y sin poblacion no hay seguridad, ni hay comercio, ni hay riqueza, ni poderio.

Pero apartemonos de unas consideraciones que nos llevan tan vez demasiado lejos. Ya que no es dado alcanzar un gobierno reparador, justo, atento solo al bien publico, sin dejarse dominar por los odios, las aberraciones y la intolerancia de toda banderia, contentémonos con señalar de cuando en cuando aquellas mejoras realizadas en casa ajena y que tal vez pudieran achataarse en la propia, para provecho y honra de quien las introdujese.

En este número hemos de contar la siguiente, por ocupar en estos momentos la atencion de los primeros hombres del vecino imperio.

El vapor, ese poderoso auxilar de la civilizacion moderna, ha invadido ya casi todos los terrenos en que se agita la actividad del hombre, y por desdicha todavia no se ha asociado al rudo trabajo del labrador. Ciertamente algunos han comprendido ya todo lo útil, todo lo provechoso de semejante aplicacion; pero los ensayos han sido poco numerosos, aislados, infructuosos, y solamente hoy es cuando se empieza á atacar el problema resueltamente, y al parecer con éxito muy lisonjero.

Si hemos de creer el dictamen de hombres tan autorizados como Boussingault, Hericard de Thury, Fournet, Villeneuve, Seguin, Gail y Gouin, la maquina «cavadora (pioneer a vancu)» de los señores Barrat es la primera que «resuelve el problema de la aplicacion del vapor á la agricultura.» Para trasladar este invento del terreno experimental al practico, se ha formado una compañía que se promete reducir los gastos de algunas operaciones agrícolas, y particularmente de los desmontes, á la mitad de su importe actual.

Las ventajas de tan feliz aplicacion son incalculables, especialmente en paises en que en la falta de brazos limita, de un modo deplorable, el cultivo. Nosotros, que tan aménos nos empeñamos en acclimatar industrias contra la voluntad de Dios, bien podríamos, á no dudarlo, dar carta de ciudadanía á este y otros adelantos que tienden á mejorar nuestro primero y principal ramo de riqueza. Comprenderemos todo lo que nos «contestará la ignorancia, la desidia, la avaricia estúpida, y la codicia de espíritu; pero á pesar de todo no dejaremos de mirar como necesaria, fácil y provechosa la introduccion

de «la cavadora» en comarcas como la vega de Córdoba, en donde la abundancia del combustible será una garantía de éxito.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.
S. Venancio ob. y mr.

De este héroe se ignora la historia de su vida; pero nos cuentan algunos escritores, que se retiró de los peligros del mundo, con objeto de obtener la salvacion, vistió el hábito benedictino en el monasterio de san Cosme y Damian, contiguo á la ciudad de Toledo, en donde fue abad, del cual ascendió á la silla episcopal de aquella capital, y estando en tal grado su caridad era sin límites, que no solo socorria á sus diocesianos si que tambien á los de otras provincias. Y obligado de urgentes negocios pasó á Panonia, y en esta expedicion logró la corona del martirio por defensa de la religion de J. C. por los años 603.

SANTO DE MAÑANA.
S. Francisco de Paula fr.

DIARIO ECLESIASTICO PARA MAÑANA.
El rezo de la iglesia para mañana, es el de San Francisco de Paula, confesor y fundador, con ritu doble, y color blanco. Las vísperas, de los Dolores de la santísima Virgen.

CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia Parroquial de san Jose, en santa Mónica.

Mañana en la parroquial de san Pablo.
Se descubre á las 5 1/2 de la mañana y se reserva á las 7 de la tarde.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.
A Ntra. Sra. de las Mercedes, en su iglesia, privilegiada.
Mañana á Ntra. Sra. de los Angeles, en su iglesia.

Mañana en la iglesia de religiosas Arrepentidas se celebrará la fiesta de la conversion de santa Maria Magdalena con los siguientes cultos. A las 10 solemnemente oficio que cantará la reverenda comunidad, á las 5 la capilla de la santa iglesia. Catedral cantará un solemne rosario, con explicacion de misterios que hará el Rdo. don Pablo Mallafre, en seguida el sermón que pronunciará el Rdo. don José Rabell cura parroco de la parroquia de san Jose, terminandose la funcion con los gozos de la santa.

Solemnes cultos con que la parroquial iglesia de S. Francisco de Paula obsequia en el presente año á su santo titular, otro de los patronos de esta capital. Hoy víspera de la festividad á las cinco de la tarde la I. d. comunidad de residentes de la misma cantará solemnes matines, concluyéndose con la prosa del santo. Mañana á las siete se cantará al órgano la misa matutinal; á las diez la misa mayor con asistencia de toda la capilla de música de la santa iglesia, en la que participarán las virtudes del santo el Rdo. D. José Maria Rodriguez, pbro., y asistirá, segun costumbre, el Excmo. cuerpo municipal en cumplimiento al voto que hiciera el consejo de ciento en 1631; y por la tarde á las seis la música de nuestra señora de las Mercedes cantará el santo rosario explicando los misterios el Rdo. D. Ignacio Valles, pbro., y hará el sermón analógico al objeto el Rdo. D. Cayetano Sañol, pbro. finalizando la funcion con los gozos del santo patriarca. Todos los fieles que con las debidas disposiciones y rogando por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, estrupacion de las heregias, y demás piadosos fines de nuestra madre la iglesia visitaren dicho templo, podrán ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces lo hicieron desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol del dia de la indicada fiesta.

Algunas personas devotas sabiendo que las religiosas Minimas no están en estado de poder obsequiar á su insigne patriarca y fundador San Francisco de Paula por falta de recursos, han instado para que á sus expensas se le tributen en el dia de mañana en su propia iglesia los cultos siguientes: á las diez habrá la misa mayor en cuyo ofertorio ensalzará las virtudes del santo el Rdo. D. Jaime Fong Pbro. Por la tarde á las cinco y tres cuartos se empezará el santísimo rosario cuyos misterios explicará el Pbro. D. Jaime Ros, despues el sermón que hará el Rdo. don Baltasar Tarroja Pbro., dando fin los con gozos del patriarca. A ambos actos asistirá una parte de la capilla de música de santa Maria del mar.

Desde las primeras vísperas de la vigilia hasta ponerse el sol del propio dia, visitando la referida iglesia rezando la estacion del Santísimo y rogando á la intencion del sumo Pontífice, se puede ganar indulgencia plenaria, tantas cuantas veces se haga la visita.

Hoy en la parroquial iglesia de san Cugatón continúa el septenario de Ntra. Sra. de los Dolores y predicará del sexto dolor el Rdo. D. Antonio Crebuel, y se dará fin con el stabat Mater dolorosa.

Mañana las religiosas Agostinas de Sta. Maria Magdalena celebrarán la conversion de dicha santa su titular con una misa solemne cantada por la Rda. Comunidad á las nueve; y por la tarde á las seis se rezará el santo rosario, en seguida media hora de oracion mental, luego el sermón que predicará el pbro. doctor D. Felipe Verges, concluyéndose con los gozos de la santa que cantará la Rda. comunidad.

Hoy á las seis y media, la Ite. y Vble. congregacion de señoras de la Buena Muerte establecida en la iglesia de S. Juan de Jerusalem tendrá sus acostumbrados espirituales ejercicios propios de su instituto con expusicion de S. D. M., y predicando de la cruzacion del señor el Rdo. D. Baltasar Tarroja pbro. Concluidos los ejercicios se rezará el santo rosario á Ntra. Sra. del patrocinio.

Continúa el septenario que la Ite. y Vble. congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores dedica á su santísima madre, y predicará hoy del quinto dolor el Rdo. D. Miguel Puig pbro.

Se recuerda á los señores congregantes que hoy mañana y el sábado próximo, son los dias destinados para la concesion de improperios y vestidos de penitencia á los que gusten asistir á la procesion del domingo de Ramos.

La junta de la Ite. y Vble. congregacion de la purísima sangre de N. S. J. invita á sus hermanos congregantes para acompañar á N. D. R. á la procesion que para recordar á los fieles lo que por nosotros padeció en su sacratísima pasion y muerte, se celebrará el jueves santo, esperando que aprovecharán esta ocasion para ganar las muchas indulgencias concedidas á los que con verdadera devocion asistan á dicho acto. Con este motivo ha señalado desde el próximo jueves de doce á dos y de seis á ocho de la tarde, para la concesion de improperios. Las personas que gusten ingresar á la congregacion, y las que por motivo de mu-

